



(INDUSTRIA)

PRO BONO PUBLICO.

(LIBERTAD.)

(N.º 66.)

JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1832.

(UN REAL.)

ADVERTENCIA

Este periódico se publica todos los días en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL, exceptuando los festivos. Se entregará en la casa de los SS. Suscriptores por el precio de doce reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en el despacho de la misma imprenta, y en la tienda de los SS. Dorado calle de Judío y Grande calle de Mercaderes, en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de diez renglones se admitirán gratis á los señores suscriptores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta; deben estar en el despacho á las doce del día anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el día siguiente; previniéndose (que dichos avisos) pueden ponerse en castellano, Ingles, Francés ó Italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la aduana jeneral de correos de esta capital.

FIESTAS

RELIGIOSAS.

S. Felipe Benicio c.
Vigilia



Jubileo circular

En el Patrocinio

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

El Sol está en Virgo
Sale a las 6h. 13m. Se pone á las 5h. 47m
La Luna esta decreciendo tiene 27 dias.

CORREOS.

Hoy sale el de Valles

ESTADISTICA

Agosto 21

MOVIMIENTO DE HOSPITALES.

Nombres de los hospitales.	Entra-ron.	Salie-ron.	Murie-ron.	Exis-ten.
San Bartolomé	6	5	2	181
Sta-Ana	8	17	0	215
S. Andres .Loq.	1	0	0	40
Incurables.	0	0	0	55
Caridad	4	1	0	190

Cementerio jeneral, dia 21

Hombres—3—Mujeres—1—Parbulos—0—
Espuestos—1 Total—5—

Casa de seguridad publica, Agosto 21

Entraron—Hombres—1—Mujeres—1—Salieron—
Hombres—0—Mujeres—0 Existen hombres—22—
Mujeres—2 Total—24—

Agosto 21

CASA DE HUERFANOS.

Entraron.	1
Salieron	0
Murieron.	1
Lactantes en la casa—	4
Id. en la calle por cuenta de la casa	130
En la casa fuera de lactancia	20
Existencia total....	154

EL TELEGRAFO

LOJICA

Continuacion del núm. 64

La forma silojistica no tiene por objeto conocer sino convencer; por consiguiente, aun cuando fuese utilisima para lograr este fin, de nada serviria el estudio del hombre aislado, cuando quiere llegar por si mismo al descubrimiento de la verdad. La principal armazon consiste en deducir una consecuencia de las premisas establecidas; es necesario pues que estas se hallen solidisimamente confirmadas, y al abrigo de toda duda; porque de otro modo ¿de que servirian las consecuencias que de ellas podrian sacarse? Ahora bien, ¿como se aplica este método. á las ciencias de observacion, que solo se ocupa de hechos, y que por lo comun desechan las inducciones como estrañas á su ministerio? Digasele al químico que aplique el silojismo al conocimiento de los gaces y de las sales; ó al botánico que descubra por medio de silojismos si una planta pertenece á las liliaceas ó á las aparasoladas; ó al medico que caracterice con el mismo auxilio la enfermedad que aflige al paciente, y veremos los prodijios que hacen en sus respectivos ramos.

El argumento que se vale de la forma silojistica puede compararse al que va á pelear con su contrario, ecsijiendo de este que pare de tal ó tal modo, y no de otro ninguno, los golpes que trata de asestarle. A cada una de las razones, (ó necedades) que le presenta, el pobre contrario solo puede responder tres cosas: niego, concedo, ó distingo. No hay que pensar en salir de este circulo, sin esponerse á la colera de todo el claustro y gremio. Claro es que con estas ventajas, es imposible no salir victorioso del combate, y en efecto no hay cosa mas facil que dejar sin respuesta al que no puede responder. Pero ¿no es esto encadenar á la razon humana? ¿no es burlarse de los hombres? ¿no es querer dorar con aparato científico la mas nécia de las trivialidades, y dejar el campo libre al error para que se entronice y arraigue con la máscara de la verdad?

Pero aun hay mas. Los mismos que se valen de la argumentacion en forma, conocen su nulidad, y despues de haber agotado toda su fuerza pulmonar en entimemas, dilemas, epiqueremas y sorites, hechan pie á tierra, dejan las trincheras poripateticas, y entran en materia, poniendose á razonar sin armazon silojistica, y como todos los demas hombres hacen cuando quieren convencer y persuadir á otro. El sostenedor del combate responde del mismo modo; el otro dice que queda convencido, y asi se acaba la farsa. De este modo se han enseñado las ciencias en Europa; asi se enseñan todavia en España; asi se ganan cátedras y canongias de oficio en aquella nacion, y tambien entre nosotros.

Parece increíble que el hombre se haya condenado voluntariamente á degradar en tales terminos la facultad privilegiada que lo distingue de la creacion bruta; pero aun mas extraño es que este juego de niños haya ocupado el puesto del verdadero saber, y usurpado el aprecio que este merece, cuando los mismos que lo practicaban estaban intimamente convencidos de su futilidad. Lo que me hace creer esto es, que cuando la forma silojistica era el único lenguaje de las escuelas; cuando un buen argumentador recibia tantos aplausos como en el dia un naturalista eminente, ó un matematico profundo, no vemos que el silojismo haya salido de los estrechos limites del aula, ni que haya sido aplicado á los negocios graves de la vida pública ni privada. Todos los jueces y abogados pasaban su juventud aplicando el *Barbara, Celarem*, á los comentarios de Arnaldo Unito, y sin embargo los alegatos y las sentencias sepronunciaban *en prosa*. Los teólogos mas sobresalientes no usaban en el púlpito ni en el confesonario el mismo artificio que en las sabatinas. ¿Que utilidad se saca pues de la Lójica? ¿A qué conduce pasar la juventud calentandose la cabeza con aquella algaravia, si lo primero que se hace al acabar los estudios es abandonarla para siempre?

Por fortuna estamos en una época en que el sistema que combatimos se ha desmoronado por si mismo, de resultas del abandono en que yace la teologia escolástica, que era su campo de batalla favorito. Aquella ciencia ilusoria y tenebrosa ha cedido su puesto al estudio de la naturaleza, en que no se puede dar un paso sino es con observaciones practicas, y en que no tienen entrada las palabras huecas. El jiro que ha tomado el entendimiento desde el restablecimiento de las luces, lo conduce al descubrimiento de la verdad, y ya no se dá el nombre de ciencia, sino á la que tiene objetos reales, y dá resultados positivos. La Lójica ha debido pues variar de método, y abrazar uno algo mas sólido, algo mas fecundo en aplicaciones practicas, que el que se empleaba en arguir sobre *utrum si Adamus non peccasset Christus venisset*.

Pero esta Lójica, que debe conducirnos al conocimiento de lo que existe, considerada como parte aislada del arbol de las ciencias, se halla todavia en tanto atrazo que no creemos ser posible enseñarla, porque no sabemos que se haya formado un curso completo de sus doctrinas ni una coleccion total de sus documentos. Las tentativas hechas por Juan Bautista Say, y por otros filosofos de nuestros tiempos, solo han servido para descubrir cuanto queda que hacer todavia. No se crea sin embargo que las ciencias han llegado por acaso al alto punto de perfeccion en que se hallan. Para adquirir la inmensa suma de datos científicos que forman la ilustracion actual, ha sido necesario pensar con tino y acierto, y se puede asegurar que los hombres que han sobresalido en tan noble carrera, han seguido el mismo camino para llegar á los resultados con que han favorecido á sus semejantes. Todos ellos han pasado de lo conocido á lo desconocido; todos

ellos han clasificado con exactitud; todos ellos han definido con claridad, y no de otro modo hubieran logrado descubrir lo que ignoraban, conservar lo que aprendian, ni comunicar á los otros las adquisiciones que habian hecho. — *Continuará.*

VARIETADES

CHISTES.

Continuacion del núm. 63.

La equivocacion proviene comunmente de una falsa analogia en los terminos, como cuando cierto hijo pidió á su padre, que le dejase casar con su hermana, y le daba por razon que el se habia casado con su madre.

Una fuente inagotable de disparates es la mala aplicacion de los modos comunes y habituales de hablar.

Uno á quien Luis XVI preguntó ¿cuando parirá vuestra mujer? y respondió; *cuando le agrade á vuestra majestad*; no pensaba sino en hablar respetuosamente, diciendo al azar una expresion habitual.

Preguntaron á cierto individuo, si su nuevo caballo era espantadizo, y contestó, nado de eso, *tres noches ha que duerme solo* en la caballeriza.

Una señora decia de su hijo que tenia calentura: *el pobre niño* ha delirado toda la noche como una persona grande. Preguntóse á un campestre, como se hallaba su hijo? *U. le honra mucho*, respondió el buen hombre, *murió anoche*.

Un hombre, viendo pasar á su médico, volvió la cara; y preguntandole la razon: dijo, *tengo vergüenza de presentarme delante de él, porque hace tiempo que no he estado enfermo*. Dos hombres se batian á la espada; el uno advirtió que su adversario no estaba en guardia: *que le importa á usted*, replico el otro, *con tal que yo le mate?* ¿*Que me importa que usted se incomode* dijo el otro, *con tal que yo me divierta?*

Estas últimas palabras dichas por personas de ingenio serian de mucho chiste, y muchas palabras chistosas á fuerza de ser delicadas hubieran podido pasar por disparates sino se hubiese conocido la persona que las decia. Se hablaba de un anatómico que habia disecado una de sus primas ¡ah villano! exclamó una señorita. Pero señora, le dijo Mariane, *mire usted que estaba muerta*. Decíase de una mujer que acababa de morir que un hombre con quien vivia, la habia hecho desgracia la, "¡el ciertamente!" exclamó el filósofo Nicole, "sobre todo de treinta años á esta parte" El equivoco desaparece segun sea la persona que lo dice y el tono en que se dice, pues son circunstancias que llaman nuestra atencion. Mas la torpe apariencia de un disparate, apenas alcanza una sonrisa, pues para reirnos de buena gana es necesario que halla realidad.

La ignorancia hace decir muchos mas disparates que la necesidad misma; pero los rasgos de ignorancia no son chistosos, sino cuando dicen lo que todo el mundo sabe, lo que pudo saberse con una lijera atencion. Hubo uno que viendo un barquillo tan cargado que los bordes iban á flor del agua; dijo, "si el rio creciera un poco mas, este barquillo se iria á pique. Este sujeto ignoraba lo que saben las personas mas comunes del pueblo. La mujer que yendo á ver un eclipse al observatorio, decia á su compañera que temia ir tarde "M. de Cassini es mi amigo, y tendrá la bondad de repetir la observacion" sin duda no era mujer instruida; pero el hombre que en el mismo caso decia, "No creo que traten de comenzar el eclipse antes que llegue el rey" no merecia disculpa.

Una distraccion parece á veces una privacion absoluta de entendimiento, y de ahí viene que las personas distraidas, muy á menudo dicen disparates. El

caracter del distraído no se presta á la comedia, por que la distraccion no es un defecto ridiculo; pero si de los mas chistosos, porque da margen á infinidad de desatigos imprevistos. Aquí esta, dijo el distraído de la *Bouyere*, la unica chineia que traigo, sacando de la fatriquera la que habia cojido cabalmente como si hablase de su pañuelo; y nada es á la verdad mas imprevisto, ni por consiguiente mas chistoso. ¿De quien tiene usted luto, preguntaba un distraído á su amigo. De mi padre. ¿Que ha muerto? Ah que lo siento! ¿No tenia usted mas que ese?

Conocimos un hombre célebre en este jenero reputado no como quiera por hombre de talento, sino de entendimiento tan claro que muchas personas no creian que sus distracciones fuesen naturales. Este en un paseo que daba con un amigo suyo por las cercanias de Florencia, hallandose cerca de noche á cuatro millas de la ciudad, porfiaba que llegarían antes de anochecer. "Porque decia, somos cuatro y solo nos toca á milla á cada uno." Este mismo en un invierno en que el frio era extraordinariamente fuerte en Paris, decia al embajador de Rusia: Sr. embajador ¿que nuevas tiene usted de Petersburgo; que dicen por allí de este frio." En una distraccion semejante dijo cierto individuo. "He jurado no meterme jamas en el agua hasta que sepa nadar." De la misma manera se puede entender la reflexion de un cortesano de Luis XVI, sobre que Basine se habia mandado enterrar en Puerto Real. "Jamás lo hubiera hecho en vida. A í por un momento, la distraccion en el hombre de talento es el equivalente del disparate. La vanidad hace tambien sus veces, pero es de otra manera dando una importancia excesiva ó esclusiva á lo que le interesa. "Es terrible cosa la peste, decia un sujeto muy preocupado de su nobleza, ni la vanidad de un caballero está segura. El cirujano Alorane acababa de sangrar á una señora de rango que se habia desmayado, "Señora le decia, una sangria debilita mucho, si es dada por un hombre hábil."

Cuanto mas reflexionado y grosero es un disparate, tanto mas nos divierte á costa del que lo ha dicho. ¿Quien no se reiria de la ocurrencia de aquel Suizo, que al ver á su camarada tendido en tierra por haberle llevado la cabeza una bala de cañon, decia tristemente. "El pobre qué sorprendido se quedará mañana al encontrarse sin cabeza?"

Mas lo que no puede concebirse y apenas puede persuadir la gravedad de un historiador juicioso, es que este mismo disparate se hubiera dicho en una arenga premeditada. Fué el caso, que el caballero Plagere, felicitando la ciudad de Londres por las precauciones que se habian tomado contra una famosa conspiracion, dijo seriamente: "que á no ser por la vijilancia de los majistrados, los ciudadanos hubieran corrido el riesgo de hallarse degollados al despertar el dia siguiente." Enhorabuena que lo dijese el soldado Suizo; pero ¿que lo dijese el orador del pueblo *ingles!* Es preciso que Hume nos lo asegure, y aun así estamos inclinados á creer que es un cuento forjado al antojo.

ESPIRITU PUBLICO

Conclusion del número 64.

Si en los paises monárquicos, los vasallos consagrados á la infelicidad trabajan y mueren al antojo de sus déspotas: sus bienes, sus mugeres, sus hijos le pertenecen: al menor indicio quedan despojados de sus mas caros objetos: á la menor sospecha saltan sus cabezas, porque en estas bárbaras rejiones la sangre de los hombres se aprecia menos que el agua del cielo, y un monarca se regocija de ejercer las horribles funciones de verdugo; no así en los americanos, que gobernados por sus propias leyes, y rejidos por sus hermanos, que alternan en

las primeras majistraturas, donde la mas pequeña transgresion, no solo los declara indignos de su confianza. porque quebrantaron sus juramentos, sino que depuestos de la autoridad que les confiaron, las penas legales, y la execracion universal los conduce al sepulcro. Aquí todo hombre, contribuye al bien general con sus facultades corporales é intelectuales, mientras que un monarca estúpido y por lo regular corrompido, árbitro de una nacion, no reconociendo mas ley que la que dicta su capricho: mira á los hombres [que llama vasallos cuando les hace gracia] como á animales que le pertenecen, los manda por dó quier al matadero, porque es su voluntad suprema; y para quien una observacion hecha á un mandato suyo, es delito de lesa magestad. El americano, con frente serena, por el órgano de la prensa, emite sus opiniones, apunta las malas consecuencias de una ley, como lo hacemos ahora; no por el bien de uno, y sí, por la gran familia segun las reglas eternas de la justicia y la razon.

Espuestas aunque de paso, las prerogativas de los gobiernos de América, cuya ley suprema, es la FELICIDAD NACIONAL, incompatible por tanto con toda clase de alianzas: accedamos por un momento á la sancion de dichos tratados. Desde el desgraciado instante en que llegare el caso de que marchen los auxilios para el aliado; quedan las puertas abiertas para las conmociones intestinas: la ocasion, para que un enemigo oculto despliegue su ambicion y nos invada. Y, he aquí, á la república que pocas horas ha, disfrutaba de una paz octaviana, entre dos enemigos, y quizá en una conflagracion jeneral. Y ¿qué recurso á tamaño mal? lo que llevamos asentado: AMISTAD CON TODOS, TRATADOS CON NINGUNO.

Escusarémos la triste idea que nos ocurre, de que los poderes supremos, que entran en estas ligas, quieren abusar á su sombra, y encadenar ó la INDEPENDENCIA ó la LIBERTAD de su nacion. Empero, implorarémos á nuestros representantes, afejen de nosotros las causas ocasionales de la desventura; y si entre ellas merece lugar la presente materia, nos congratularémos de haber dedicado con fruto algunas horas de reposo al bien de tan CARA PATRIA.

COMUNICADOS

AVISO IMPORTANTE.

Conclusion del número anterior.

Volvamos á nuestro esclarecedor, del que nos habia distraído la palabra *concordato* que se interpuso, y motivó la digresion. Repite este señor á cada paso en su folleto hasta causar fastidio que la potestad civil, no puede dar jurisdiccion eclesiastica, ó espiritual como si alguno lo hubiera afirmado en la discusion presente. El señor ministro de negocios eclesiasticos en su contestacion al folleto intitulado, Abuso del poder contra la libertad de la iglesia, confiesa con la franqueza que debe, que esta autoridad es propia de la iglesia, y que por eso no ocurrió á la metropolitana, y á la de Trujillo para que se la confirmasen en la parte que le correspondia al gobernador eclesiastico de Chachapoyas, que se decia antes de Maynas. Todos los demas que han escrito sobre la materia, han procedido consiguientes á estos principios, como que no se tienen por menos católicos que el señor esclarecedor. ¿A que fin pues tan fastidiosa inculcacion de esta verdad católica en su último folleto? Bien conocida es su intencion. El quiere embaucar y alucinar al sencillo pueblo. Lo conoce piadoso, y con este engaño quiere atraerlo á su partido, como si él solo fuera defensor de la fé

catolica que todos profesamos, y sus impugnadores herejes que la combaten. Para que no surta efecto su maquinacion será preciso desenmascararlo y que todos lo vean al natural, y como es en sí.

Al principio de nuestra independencia y en el tiempo que estuvimos sometidos al gobierno protectoral, sucedió efectivamente lo que ahora lamenta sin causa el esclarecedor, entonces fué cuando ese gobierno, usando de facultades espirituales ó eclesiásticas que no tenía, ni podía tener, se las confirió al gobernador eclesiástico de la metrópoli en ese tiempo. Lo nombró vicario jeneral de los órdenes monásticos de toda república del Perú, en cuyo cargo se mantuvo hasta que el posterior consejo de gobierno, tomó la medida que convenía en las circunstancias, y subsiste hasta el presente, de someter los esentos á sus respectivos ordinarios. No tuvo entonces á su lado ese gobernador eclesiástico un hombre de luces y de piedad que le descubriese el abismo en que lo precipitaba el jefe político. El desafuero era notorio. ¿Que hizo entonces el señor esclarecedor? Porque metió el alfange en la vayna cuando tenía delante al enemigo, y lo saca ahora para lidiar con las sombras que le presenta su flaco cerebro. Es difícil comprender esto; pero se puede conjeturar la causa. El gobierno protectoral lo habia promovido con notoria violacion de los cánones de una media fracion que obtenia á una canonjía de oposicion sin oposicion, y propia de un teologo sin que se sepa que él haya estudiado teología, y esta sería tal vez la mordaza que lo tuvo sin habla por ese tiempo. Hoy tiene espedita la lengua, le importa mucho que lo tenga el pueblo por el único defensor de la fé católica en Lima, segun lo dicen sus paniaguados, como si hubiese en la ciudad alguno que la impugnase, y á fuerza de sofismas y aun de calumnias, pinta á sus impugnadores como herejes porque no sostienen los vicios de la curia romana. Pero sepa el pueblo, que cuando debia hablar, no habló, y ahora charla tanto, sin otro motivo que el de alucinarlo. Esta es su táctica. Hasta otra ocasion.

Señores Editores,

Contestacion al Sr. Aristizabal atalaya del congreso.

En el número 63 de su periódico tuvieron UU. la bondad de insertar un artículo en el que se dice, haber yo afirmado en la tribuna *que el ejecutivo no debia ser juzgado sobre ninguna clase de infracciones contra constitucion.* Me es necesario rectificar esta asercion, si el hecho verdadero ha de servir de uno de los *apuntes á la historia de los congresos del Perú.* Aunque en Lima es fácil saber la verdad, fuera puede quedar esta obscurecida, si continúo guardando silencio.—Dividí las infracciones del ejecutivo en dos clases: en las que podian atacar de frente á las garantías del hombre en sociedad, en cuyo caso, cualquier induljencia era culpable; y en aquellas conjetadas por la imperiosa necesidad de no torbar la marcha de la administracion pública, rodeada de mil tropezos por falta de leyes secundarias. Contrayendome á estas dije entre otras cosas, que la cámara al examinarlas, no debia por objeto principal acusar precisamente al Ejecutivo, sino proveer el remedio conveniente sobre las infracciones, en cumplimiento del artículo 173 de la constitucion; y que esta me parecía, era la medida mas prudente y mas beneficiosa á los pueblos, que arrojar inconsideradamente un decreto de acusacion, cuyas consecuencias funestas tal vez cubrirían de tuto la república. Esta fué mi opinion, la misma que con sus razones bien ó mal fundadas, creo se publicara oportunamente por los taquígrafos que redactan las sesiones.—*Florez.*



MARTINA,



SALIDAS

Agosto 21—Goleta Nacional "JUANA" con destino á Iquique, su capitan D. Manuel Soto con 9 hombres de mar.

Conduce de pasajeros á D. Miguel y D. Lucas Ceta con su esposa, D. Francisco Garcia y D. Pedro Aviles, y Da. Maria Luisa Pérez.

AVISOS

SE NECESITA.



Un buque para que traiga del puerto de Caballas, 800 á 1000 botijas de aguardientes de 4 y $\frac{1}{2}$ arrobas. El barquero que quisiere fletarlo, podrá verse con J. D. Cáceres en su almacén.—*Calle de Sto Domingo.*

PARA LIBERPOOL EN DERECHURA.



La hermosa y velera Barca "ZOE" [A. I.] saldrá positivamente el proximo Sabado 25 proporciona excelentes comodidades para pasajeros, veanse con

TAYLEWR READ Y CA.
Calle de Santo Domingo.



El Bergantin Nacional "HUASCAR," dará á la vela entre 15 dias, para los puertos Huanchaco, Pacasmayo, Lambayeque, Payta, y Guayaquil. Para flete ó pasaje veanse con

D. MELCHOR SEVILLA
Calle de las Mantas.

Para Huanchaco, Payta y Guayaquil.



El muy belero Bergantin "ELENA" del porte de 170 toneladas, saldrá para dichos entro de pocos dias: admite flete ó pasaje, para uno ú otro pueden verse en el Callao con su capitan D. *Domingo Elizalde,* y en esta capital con

GARCIA Y COMPAÑIA
Calle de la Coca.

En la casa de D. José Teran bajo del Puente, núm. 290, se venden Piscos de vino de superior calidad, que ha merecido la aprobacion de los que han gustado los distinguidos del Rin.

En la calle de los Judios casa núm. 108 se vende chocolate de superior calidad de diferentes precios, id. de Soconuzco á un precio cómodo y mantequilla buena á 5 reales libra.

SE ALQUILAN.

Unas piezas desentes con ventana de reja á la calle, á tres y media cuabras de la plaza. En esta imprenta se dará razon.

Imprenta Constitucional de J. Calorio.